

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### ALCALÁ DINERO, FI (Fondo absorbido)

### ALCALÁ UNO, FI (Fondo absorbente)

Gesalcalá, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima, como sociedad gestora de los fondos fusionados, y Banco Inversis Net, Sociedad Anónima, como depositario de ambos fondos, hacen público, de conformidad con el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado con fecha 15 de febrero de 2006 la fusión por absorción de los fondos arriba mencionados.

El fondo absorbente modificará su política de inversión para eliminar la referencia a la duración de la cartera. La fusión no supone coste o implicación fiscal alguna para los partícipes de los fondos fusionados. El proyecto de fusión se puede consultar en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—José Ramón Castillo Hernández, Presidente de Gesalcalá, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima.—Fernando Herrero Arnáiz, Apoderado de Banco Inversis Net, Sociedad Anónima.—11.952.

### BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

Se ha celebrado en el día 2 de enero de 2006, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4,5% libres de 5.000 pesetas del «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas Cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 3 de abril próximo, en BBVA Departamento Central de Valores, Madrid, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,5% libres de 5.000 pesetas. Código valor ES0000270134. Vencimiento 1 abril 2006	Número de cédulas
Del número 150.375 al número 178.980, ambos inclusive .....	2.895
Del número 299.599 al número 311.498, ambos inclusive .....	1.416
Del número 330.786 al número 334.827, ambos inclusive .....	923
Del número 399.395 al número 399.960, ambos inclusive .....	544
Del número 464.736 al número 468.538, ambos inclusive .....	883
Del número 496.510 al número 498.258, ambos inclusive .....	422
Total .....	7.083

Madrid, 2 de enero de 2006.—Central de Operaciones/Valores. El Apoderado, Arturo Aira Arranz.—12.381.

### CHICLANA NATURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de concurso público para la adquisición mediante suministro de maquinaria y material para ejecución del Proyecto de Implantación de Recogida de Restos Vegetales y Mejora del Sistema de Recogida Selectiva en Chiclana de la Frontera, proyecto aprobado por Decisión de la Comisión Europea con financiación del Fondo de Cohesión (Segunda Parte)*

1. Entidad adjudicadora: «Chiclana Natural, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Con la adquisición de la maquinaria y material se ejecutará el Proyecto con el que se pretende completar y mejorar el actual sistema de recogida selectiva y se dará solución a la recogida de residuos vegetales del Municipio de Chiclana de la Frontera.

b) División por lotes y número de unidades a entregar: Lote 1: Vehículo caja abierta volquete (2 unidades); Lote 2: Camión compactador (1 unidad).

c) Lugar de entrega: Nave Municipal en Chiclana de la Frontera (Cádiz).

d) Plazo de entrega: Los licitantes deberán señalar en la oferta el plazo de entrega para cada lote. En todo caso, el plazo máximo de entrega es de 120 días a contar desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto total de licitación se fija en ciento noventa y siete mil sesenta y nueve euros y veintiocho céntimos (197.069,28 €) IVA incluido, con el desglose siguiente: Lote 1: ochenta y tres mil trescientos veintisiete euros y novecientos cuatro céntimos (83.327,904 €); Lote 2: ciento trece mil setecientos cuarenta y un euros y trescientos setenta y seis céntimos (113.741,376 €).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación o del lote o lotes a los que se licite.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: «Chiclana Natural, S.A.».

b) Domicilio: Conjunto Residencial La Soledad, Calle Doctor Pedro Vélez, Bloque 5.

c) Localidad y código postal: Chiclana de la Frontera (Cádiz) 11130.

d) Teléfonos: 956 40 18 10.

e) Telefax: 956 53 22 00.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los interesados podrán obtener la documentación e información hasta el día hábil anterior al señalado como el último para presentar las plicas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de presentación:

a) Fecha límite de presentación: Los licitantes podrán presentar las plicas dentro de los treinta (30) días

naturales a contar desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día recayera en sábado, el plazo terminaría al siguiente día hábil. Las ofertas deben ser remitidas en castellano. Las proposiciones podrán ser entregadas en mano o remitidas por correo. No se admitirán proposiciones enviadas por cualquier otro procedimiento distinto al indicado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, se deberá notificar la fecha y hora en que se efectuó el envío y comunicarlo a la entidad adjudicadora mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Transcurridos diez (10) días desde la fecha que se indique en el anuncio sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

b) Documentación a presentar: Se especifica en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: «Chiclana Natural, Sociedad Anónima».

2. Domicilio: Conjunto Residencial La Soledad, Calle Doctor Pedro Vélez, Bloque 5.

3. Localidad y código postal: Chiclana de la Frontera (Cádiz) 11130.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones se efectuará en las instalaciones de «Chiclana Natural, Sociedad Anónima», a las 10.00 horas de los dos días hábiles siguientes al que termine el plazo señalado en el anuncio para la presentación de las mismas y, si el segundo día fuera sábado, se efectuará al día hábil siguiente.

10. Otras informaciones: El contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. Los proponentes podrán licitar por todos los lotes o por aquellos que estimen oportuno. La Mesa de Contratación podrá proponer la adjudicación por lotes a diferentes ofertas, así como declarar desierto el concurso o la adjudicación parcial del mismo. La aprobación de las ayudas del Fondo de Cohesión para la ejecución de Proyecto se produce mediante Decisión de la Comisión Europea en fecha 20 de febrero de 2004. 2003.E.S.16C.PE.007 Gestión de Residuos en la Comunidad Autónoma de Andalucía-2003.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.chiclananatural.com](http://www.chiclananatural.com)

Chiclana de la Frontera, 24 de febrero de 2006.—Consejero Delegado, Luis López Almagro.—11.344.

### EXPOAGUA ZARAGOZA 2008, S. A.

*Anuncio de la Sociedad «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima», por el que convoca la licitación de un contrato denominado «Consultoría y asistencia técnica para la armonización de los proyectos de iluminación de la Exposición Internacional Expo Zaragoza 2008».*  
Expediente DC-CA-115/06

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: «Expoagua Zaragoza 2008, Sociedad Anónima».

b) Número de expediente: DC-CA-115/06.